

Inscripción para cubrir vacantes en la AFIP

La Administración de Ingresos Público habilitó la inscripción en su página para quienes tengan interés de formar parte del organismo

La Administración Federal de Ingresos Públicos habilitó la inscripción para aquellos jóvenes con título secundario, estudiantes universitarios y profesionales con experiencia laboral, que quieran formar parte de su equipo.

Las vacantes para las que se pueden postular son las siguientes:

- Contadores públicos o licenciados en administración con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Abogados con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Licenciados en comercio exterior y afines con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Ingenieros con experiencia de distintas especialidades para dependencias de CABA/GBA.
- Ingenieros en informática o licenciados en sistemas con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Técnicos radiólogos con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Arquitectos con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Actuarios con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Veterinarios con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Licenciados en peritaje y valuación de obras de arte o carreras afines con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Especialistas en recursos humanos con experiencia para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de la carrera de contador público para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de la carrera de licenciatura en administración para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de la carrera de licenciatura en sistemas de información (UBA-FCE) para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de las carreras de ingeniería en informática o licenciatura en sistemas para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de la carrera de abogacía para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de la carrera de licenciatura en comercio exterior o similar para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de la carrera de ingeniería industrial para dependencias de CABA/GBA.
- Estudiantes de la carrera de arquitectura para dependencias de CABA/GBA.
- Técnico superior aduanero para dependencias de CABA/GBA.
- Jóvenes con título secundario para dependencias de CABA/GBA.
- Técnicos radiólogos con experiencia para la aduana de campana.
- Jóvenes con título secundario para la aduana de campana.

Hay tiempo para enviar lo CV hasta el 9 de junio de 2019 a través de la aplicación para selección de personal del organismo ingresando a <http://www.afip.gob.ar/cv/>

Fuente: AFIP